

¿Casa de la Moneda sustituirá mil 800 millones de billetes?

Ronald Balza Guanipa

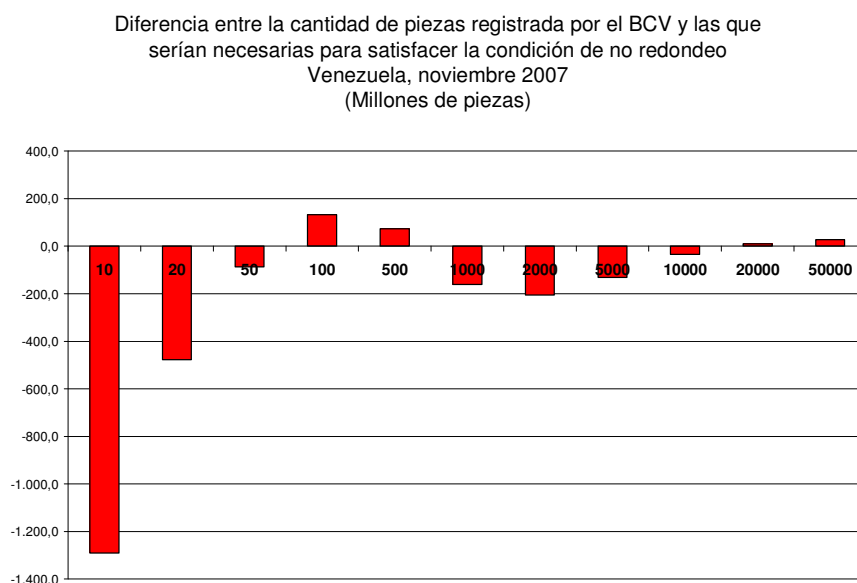
15.12.07

Según nota de la ABN, fechada el 11.11.07, el Gerente General de la Casa de la Moneda de Venezuela informó que “cerca de cuatro mil millones de monedas y mil 800 millones billetes entrarán en circulación en Venezuela durante la reconversión monetaria a ejecutarse el próximo 1 de Enero del 2008”. Puesto que la nota enfatiza sobre el objetivo de suplantar o sustituir “toda la masa monetaria”, sorprende que el número de nuevas piezas supere al de las viejas. En noviembre de 2007 el BCV informaba que circulaban 2.777 millones de monedas y 898,9 millones de billetes, con lo que tras la reconversión el número de monedas aumentaría en 44% y el de billetes en 100%. Ello sorprende por lo siguiente:

1. Uno de los objetivos de la reconversión, según la Asamblea Nacional (10.08.07), era colocar el número de billetes *per cápita* entre 12 y 16. En noviembre de 2007, con una población de 27.688.437 personas, el BCV contaría 100 monedas y 32 billetes por persona. Tras la reconversión ambos indicadores subirían a 144 y 65, respectivamente. El objetivo no se habría cumplido.
2. No se conoce aun la cantidad de piezas de cada denominación. Hasta ahora facilitar pagos exactos ha sido la razón aducida para acuñar céntimos y otras monedas fraccionarias. Para satisfacer este único requisito puede postularse un criterio simple: la cantidad de dinero expresada en una denominación debe ser igual o menor a la correspondiente a las denominaciones inferiores. Esta criterio ha sido expuesto en Balza (2007) y llamado condición de no redondeo. Aplicándola para expresar los Bs. 18.421.142 millones que circulaban en efectivo en Venezuela en noviembre de 2007 se habrían requerido al menos 4.713,2 millones de monedas y 1.162,8 millones de billetes¹, es decir, al menos 2.200 millones de piezas más que las efectivamente registradas por el BCV. En

¹ Se supone que las denominaciones de Bs. 500 y Bs. 1.000 se expresan únicamente mediante monedas.

el gráfico son notorios los déficits de monedas de menor denominación: Bs. 10 y Bs. 20.



Es posible que dicho déficit haya sido intencional, a diferencia del estimado para otras piezas. Según cifras del BCV, en marzo de 2007 sólo 0,46% de los 22.529 precios y tarifas del IPC del Área Metropolitana de Caracas alcanzaban Bs. 150 o menos. Sólo 5,52% alcanzaba los Bs. 1.000 o menos. Es posible que así como el BCV inició la sustitución de los billetes de Bs. 1.000 por monedas, se propusiera discontinuar las monedas de menor poder de compra. Esta hipótesis choca, sin embargo, contra la decisión de acuñar monedas de Bs.F. 0,01, equivalentes a la de Bs. 10. Es necesario conocer la proporción de monedas fraccionarias dentro de las 4.000 millones de nuevas monedas para reconsiderar la pertinencia o no de tal hipótesis.

3. La emisión del billete de Bs. 100.000 contribuiría a reducir el número de monedas necesario en noviembre de 2007 a por lo menos 2356,6 millones, y el de billetes a 673,5 millones. Con ello el número de piezas necesarias (manteniendo el resto del cono actual) sería de al menos 3.030,1 millones de piezas, casi la mitad del mínimo necesario sin dicha denominación. Según la Casa de la Moneda, con la reconversión se pondrán en circulación 5.800 millones de piezas, no quedando clara la razón ni la ventaja del cambio.

4. Aplicando la regla de no redondeo sobre el cono monetario “reconvertido” y un monto de Bs.F 18.421,142 en efectivo, el número mínimo de monedas y billetes requerido sería de 1205,3 millones y de 673,5 millones respectivamente. Nótese que el número de billetes es el mismo del punto anterior. La menor cantidad de monedas se debe a las nuevas monedas fraccionarias y a la eliminación de la moneda de Bs. 20. Sin embargo, podría lograrse una reducción mayor eliminando las monedas de Bs.F. 0,01; 0,05; 0,125 y 0,25. En tal caso el número mínimo de piezas pasaría de 1878,8 millones a 1680,9 millones, reduciéndose más de un 10%. Si se definieran como monedas las denominaciones de Bs.F. 0,1; 0,5; 1; 2 y 5, el número mínimo de monedas requerido sería de 1.266,5 millones, y el de billetes 414,8 millones. En términos *per cápita*, ello implicaría 45,7 monedas y 14,9 billetes, dentro del rango anunciado por la Asamblea Nacional.
5. De noviembre de 2006 a noviembre de 2007 el efectivo en circulación aumentó 25,9%. Si tal tasa se repitiera para noviembre de 2008, serían necesarias al menos 2.365,9 millones de piezas para expresar Bs. F 23.197,7 millones, satisfaciendo la condición de no redondeo. En este caso se requerirían al menos 1.517,8 millones de monedas y 848,2 millones de billetes. Cifras aun lejanas a los 4.000 millones de monedas y 1.800 millones de billetes anunciados por la Casa de la Moneda.

Las dudas expuestas pueden aclararse revelando los criterios y métodos seguidos por el BCV para calcular las cantidades de piezas acuñadas y emitidas para cada denominación, antes y después de decidida la reconversión.

Referencias

- ABN (2007) “Casa de la Moneda sustituirá mil 800 millones de billetes” (11/11/2007) disponible en http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=110060&lee=18
- Balza, R. (2007) “Redondeo, billetes per cápita, efectos psicológicos y reconversión monetaria en Venezuela” aceptada para su publicación por la *Revista Economía* de la Universidad de Los Andes, (Mérida). Versión preliminar disponible en: http://www.pensarenavenezuela.org.ve/publicaciones/ronald%20balza/Redondeo_billetes_per_capit_a_efectos_psicologicos.pdf